

Datos del Personal Docente e Investigador

Funcionarios de cuerpos docentes universitarios:	2.144
Catedrático de Universidad	420
Titular de Universidad	1.490
Catedrático de Escuela Universitaria	62
Titular de Escuela Universitaria	172
Personal docente e investigador contratado y otros:	1.579
Ayudante	81
Profesor Asociado LRU	238
Profesor Asociado Laboral	226
Profesor Asociado CC. de la Salud	247
Profesor Colaborador	205
Profesor Ayudante Doctor	160
Profesor Contratado Doctor	333
Profesor Emérito	10
Profesor Visitante	18
Otras categorías	61
Total	3.723

Evolución de los Permisos y Licencias

El análisis se va a centrar en aquellas licencias por razones docentes, investigadoras o de gestión solicitadas por el profesorado (contempladas en el artículo 133 de los Estatutos de la Universidad de Granada) en las que el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado tiene una implicación más directa. En tal sentido, conviene recordar que en función de la duración de la licencia son diferentes los órganos de gobierno competentes en el trámite y concesión de las mismas. En concreto, recordemos que:

- En materia de licencias de duración inferior a 1 mes, las atribuciones están delegadas por el Rector a los Centros.
- En materia de licencias de duración comprendida entre 1 y 3 meses, las atribuciones están delegadas por el Rector al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.
- Las licencias de duración superior a 3 meses habrán de ser concedidas por el Consejo de Gobierno de la Universidad, previo informe de la Comisión Académica.

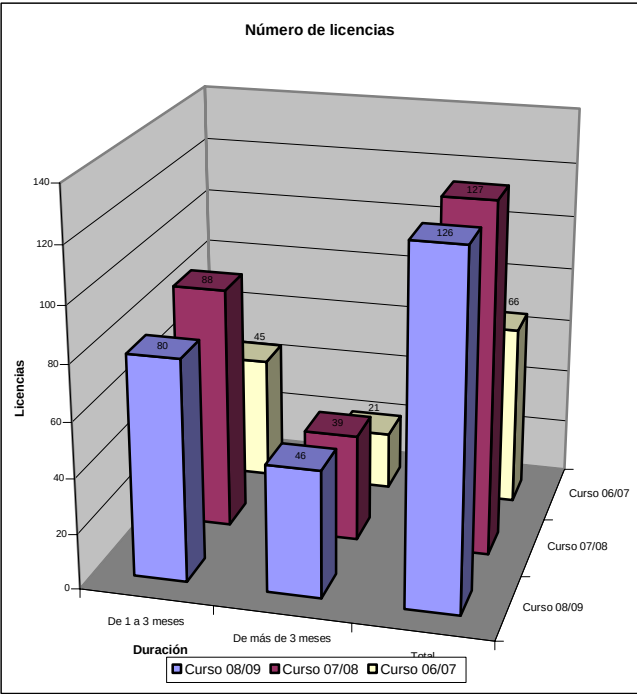
La siguiente tabla recoge el número y variación porcentual de licencias de 1 a 3 meses y de más de 3 meses tramitadas durante los cursos 2006/2007, 2007/2008 y 2008/2009. Puesto que la fecha de elaboración de esta Memoria es anterior a la finalización del curso 2008/2009, ha sido necesario realizar una previsión del número de licencias que se tramitarían hasta 30 de septiembre de 2009 (partiendo del análisis de la evolución de las licencias desde comienzo del curso hasta junio de 2009). En la Memoria

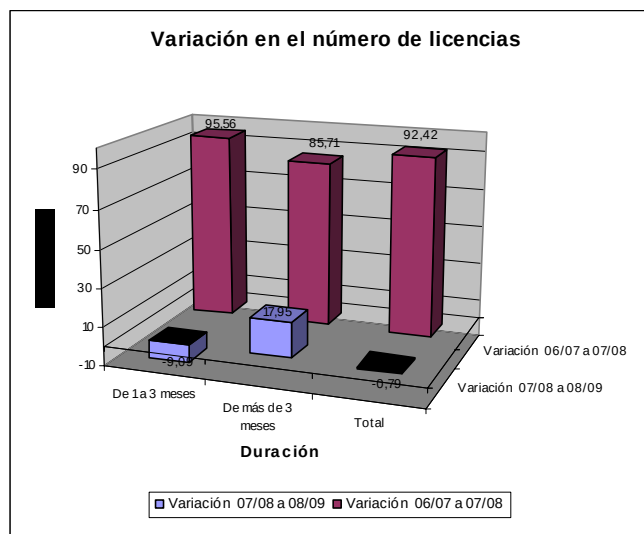
de Gestión, cuyo momento de elaboración es posterior al cierre del curso académico, se podrá realizar un análisis comparativo definitivo entre los distintos cursos académicos.

Duración de las licencias	Curso 06/07	Curso 07/08	Curso 08/09 *	Variación entre 06/07 y 07/08 (en %)	Variación entre 07/08 y 08/09 (en %)
De 1 a 3 meses	45	88	80	95,56	-9,09
De más de 3 meses	21	39	46	85,71	17,95
Total	66	127	126	92,42	-0,79

* Previsión a 30/09/09 (tramitadas hasta 18/06/09: 64 de 1 a 3 meses y 42 de más de 3 meses, lo que hace un total de 106).

Tabla 1: Duración de las licencias, según cursos, y variación.





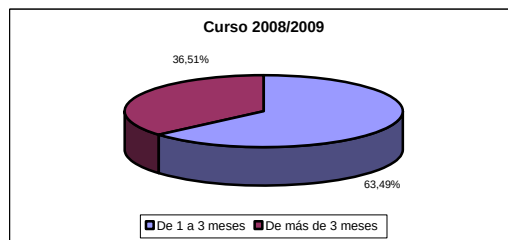
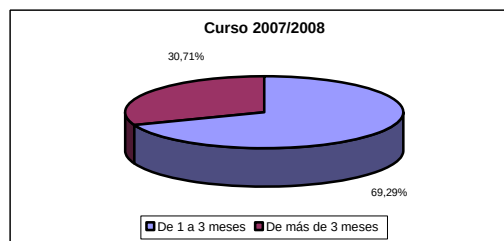
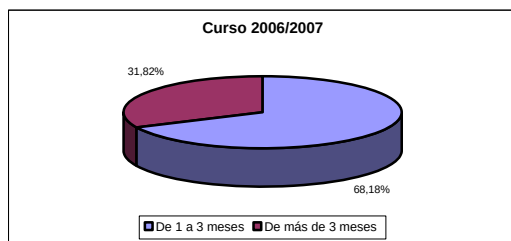
Se observa en la citada tabla y en los gráficos ilustrativos que, previsiblemente, el número total de licencias de duración igual o superior a 1 mes se mantendrá prácticamente estable en el curso 2008/2009 en comparación con el del 2007/2008. Esta estabilización realmente supone una consolidación del fuerte incremento observado en el curso 2007/2008, en el que prácticamente se dobló el número de licencias respecto del 2006/2007. Más concretamente, para el curso 2008/2009 se prevé cierta reducción en el número de licencias de 1 a 3 meses (-9'09%), que se verá compensado con el incremento de las licencias de mayor duración (17'95%). Si se cumplen estas previsiones, las licencias de mayor duración, las de más de 3 meses, experimentarían un incremento en torno al 120% en sólo dos cursos académicos.

Por lo que se refiere a la evolución de la composición interna de las licencias, se recogen los datos esenciales en la tabla y en los gráficos siguientes.

Duración de las licencias	Curso 06/07 Participación sobre total (%)	Curso 07/08 Participación sobre total (%)	Curso 08/09* Participación sobre total (%)
De 1 a 3 meses	68,18	69,29	63,49
De más de 3 meses	31,82	30,71	36,51
Total	100	100	100

* Previsión a 30/09/09

Tabla 2: Participación de los distintos tipos de licencias, según duración.



La comparación de la composición de las licencias entre el curso 2008/2009 frente a los dos cursos anteriores indica que se ha producido un ligero aumento del peso de las licencias de más de 3 meses, que han pasado de representar entre el 31-32% del total a más del 36%. En este incremento ha influido el aumento (de 8 a 15) de las licencias tramitadas para solicitar becas de movilidad en programas de concurrencia nacional (como es el caso del Programa Nacional de Movilidad de Recursos Humanos de Investigación, dentro del que figura el programa *José Castillejo para jóvenes doctores* y el de *Profesores e investigadores séniores*). Asimismo, entre estas licencias de mayor duración figuran las 5 tramitadas para sabáticos, de acuerdo con el artículo 105.h de los Estatutos de la Universidad de Granada.

En definitiva, a lo largo del curso 2008/2009 se ha estabilizado y consolidado el fuerte incremento experimentado durante el 2007/2008, sobre todo en lo que respecta a las licencias de mayor duración, que, consecuentemente, aumentan su peso respecto del total de licencias concedidas. En el fuerte aumento del número de licencias en 2007/2008 respecto del curso precedente podría haber influido el mayor nivel de cumplimiento observado en el PDI sobre este trámite, acompañado de un incremento en el control sobre las mismas, tanto desde el punto de vista económico como académico. En este sentido, la estabilización observada en el 2008/2009 respondería a la normalización de esta situación y a la consolidación de dicho nivel de cumplimiento.

Este análisis evolutivo de las licencias proporciona información necesaria para continuar impulsando decididamente la movilidad del PDI mediante estancias en otras universidades y centros, en su mayoría extranjeros, que potencian el intercambio de conocimientos y experiencias con otros departamentos, grupos y centros docentes e investigadores. El apoyo a la movilidad del PDI para realizar estancias de investigación genera oportunidades que dan lugar a intercambios docentes, en especial, en el ámbito de los posgrados; asimismo, en las movilizaciones por razones docentes se generan lazos de conexión y flujos de intercambio de carácter investigador. Además de los evidentes beneficios a nivel docente e investigador que genera la movilidad

del PDI, no se debe dejar de lado que el fomento de la movilidad se ha constituido como uno de los ejes en torno a los cuales serán financiadas las universidades públicas.

El desarrollo de iniciativas que facilitan, promueven e incentivan la movilidad de nuestro PDI redunda en el aumento de la presencia de la UGR en el contexto nacional e internacional, y ejercen una influencia positiva sobre los indicadores comparativos entre las distintas universidades. A su vez, esta mejora en nuestro nivel de presencia incrementa el interés del resto de universidades por establecer vínculos docentes e investigadores con la UGR, que suelen traducirse en nuevas oportunidades para la movilidad de nuestro PDI.

Ordenación Académica

Organización Docente

Los datos que a continuación se incluyen pretenden aportar una visión general sobre la estructura de la organización docente de la Universidad de Granada durante el curso académico 2008-2009. Dicha estructura es el resultado de la aplicación de los criterios establecidos por el Plan de Organización Docente para el curso 2008-2009, aprobado por el Consejo de Gobierno el día 25 de febrero de 2008 (previo informe favorable de la Comisión Académica de 13 de febrero de 2008).

Estos datos se organizan en tres secciones: datos generales de organización docente, datos de estructura de grupos de teoría y práctica por titulaciones y ramas de conocimiento y, finalmente, datos detallados relativos a la aplicación de las compensaciones docentes.

En todos los casos, la información aportada se acompaña de los datos relativos al curso académico 2007-2008. Como se podrá comprobar, los diferentes datos e índices aportados muestran claramente el importante esfuerzo realizado por la Universidad de Granada para mejorar paulatinamente todos aquellos aspectos relacionados con su estructura docente: mejora de la ratio alumno/profesor, incremento del número de grupos de teoría y práctica e incremento en el reconocimiento de las diferentes acciones docentes, investigadoras y de gestión del profesorado.

Datos generales comparativos de la organización docente

ORGANIZACIÓN DOCENTE	2008-2009	2007-2008
Titulaciones que imparte la Universidad de Granada	75	75
Planes de estudios de la Universidad de Granada	100	100
Planes de estudios vigentes	97	97
Planes de estudios (solo examen)	2	2
Planes de estudios (Plan Antiguo)	1	1
Asignaturas. Número total	4.729	4.700
De Libre Configuración (incluidas en datos generales)	330	339
Grupos de Teoría	7.552	7.350
Grupos de Prácticas	11.279	11.206
Créditos. Total	65.147	61.706,5
Créditos. Teoría	30.826,25	28.943,75